



**ACTA DE FALLO**

ACTA DE FALLO AL CONCURSO No. PMGP-OM-LIC-OP-IR-118/2025 REFERENTE A: "CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL LATERAL EN BLVD. EJÉRCITO MEXICANO, ENTRE BLVD. REBOLLO ACOSTA Y CALLE LAS FLORES DE LA COL SANTA ROSA DE LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO"

En la ciudad de Gómez palacio, Durango, siendo las 14:00 horas del día 22 DE JULIO DE 2025, de acuerdo a la cita hecha y notificada en el acto celebrado el día 21 DE JULIO DE 2025, según el acta respectiva de este concurso y para dar a conocer el fallo, se reunieron en la sala de juntas de la unidad de licitaciones de la presidencia municipal de Gómez palacio, Durango, las personas físicas y/o morales y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, conforme a lo dispuesto en Art. 45 y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas para el Estado de Durango y sus Municipios, para determinar la solvencia de las propuestas que fueron presentadas y admitidas para su posterior análisis detallado en la segunda etapa del concurso, por lo que a continuación se describen las propuestas que fueron calificadas como solventes:

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL	EMPRESA	EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
	CRISA 872 CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
	CONSTRUCCIONES Y TERRACERIAS DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ZEMOG, S. A. DE C. V.	SI CUMPLE

1

PROPUESTA TÉCNICA	EMPRESA	EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
	CRISA 872 CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
	CONSTRUCCIONES Y TERRACERIAS DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ZEMOG, S. A. DE C. V.	SI CUMPLE

*Pura*





**GÓMEZ  
PALACIO**

**CIUDAD  
CON ESTRELLA**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 I 2025

### PROPUESTAS PRESENTADAS

EMPRESA	IMPORTE	
CRISA 872 CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	SUB TOTAL	\$2,851,857.25
	I.V.A.	\$456,297.16
	TOTAL	\$3,308,154.41

EMPRESA	IMPORTE	
CONSTRUCCIONES Y TERRACERIAS DE LA LAGUNA, S. A. DE C. V.	SUB TOTAL	\$2,897,325.74
	I.V.A.	\$463,572.12
	TOTAL	\$3,360,897.86

EMPRESA	IMPORTE	
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ZEMOG, S.A. DE C.V.	SUB TOTAL	\$2,897,362.83
	I.V.A.	\$463,578.05
	TOTAL	\$3,360,940.88

Atendiendo lo anterior el **C.P. Emiliano Castro Orihuela**; Jefe de Licitaciones, en nombre y representación de la Oficialía mayor, del R. Ayuntamiento de Gómez palacio, Durango, y después de ser evaluadas las anteriores proposiciones en sus modalidades técnicas y económicas, de acuerdo al dictamen emitido con base en el resultado de los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Durango, determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por la empresa: **CRISA 872 CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**, con un monto de: **\$3,308,154.41 (tres millones trescientos ocho mil ciento cincuenta y cuatro pesos 41/100 m.n.)** incluye el impuesto al valor agregado. Y en consecuencia **falla** a su favor y se le adjudica el contrato correspondiente, previo análisis detallado de precios unitarios, presupuesto y programa de ejecución presentado, el cual se ejecutará en **un plazo de 20 días naturales** posteriores a la firma del contrato.

La empresa: **CRISA 872 CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**, queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de adjudicación.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto



**R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO**  
**ADMINISTRACIÓN 2022-2025**

2

*Dur*



**GÓMEZ  
PALACIO**

**CIUDAD  
CON ESTRELLA**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022-2025

**POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.**

**C.P. EMILIANO CASTRO ORIHUELA**  
JEFE DE LICITACIONES

**ING. JUAN SALAZAR REYES**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y  
DESARROLLO URBANO

**POSTORES**

**SAYRA ROMINA CORREA RODRIGUEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
CRISA 872 CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

**GÓMEZ PALACIO, DGO. A 22 DE JULIO DE 2025**

3

La presente hoja de firmas corresponde al acta de fallo por licitación por invitación a cuando menos tres personas no. PMGP-OM-LIC-OP-IR-118/2025 referente a la obra: "CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL LATERAL EN BLVD. EJÉRCITO MEXICANO, ENTRE BLVD. REBOLLO ACOSTA Y CALLE LAS FLORES DE LA COL SANTA ROSA DE LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO" y por la otra parte, la empresa CRISA 872 CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., en fecha 22 DE JULIO DE 2025.



**R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO**  
**ADMINISTRACIÓN 2022-2025**

AV. FCO. I. MADERO # 400 COL CENTRO, GÓMEZ PALACIO, DGO.TEL (871) 1 75-10-00  
[www.gomezpalacio.gob.mx](http://www.gomezpalacio.gob.mx)

Página 3 de 3